

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO GRAFICO CEGRAFICO S.A. "EN LIQUIDACION"

21 DE MAYO DEL 2020 A LAS 11H30 HORAS.

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de mayo del 2020 siendo las 11H30, dadas las circunstancias de aislamiento obligatorio, via video conferencia debidamente convocada tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas, de CENTRO GRAFICO CEGRAFICO S.A. EN LIQUIDACION conforme consta de la convocatoria efectuada por correo electrónico el 12 de mayo de 2020

Por decisión de los señores accionistas, preside la Junta el Ing. Santiago Jijón como Presidente Encargado, en representación y con el poder para tal de la señora Verónica Monroy y actúa como secretaria la señora Presidenta Ejecutiva-Liquidadora Dra. Narda Viera, así designados en forma unánime por la Junta.

Se constata el quorum encontrándose presente o debidamente representado el 97.519% de participación accionaria de la compañía y de acuerdo al CAPITULO CUARTO, Artículo VEINTE del Estatuto Vigente de Centro Gráfico, se cumple con el quorum de instalación.

El Ing. Jijón solicita se proceda con la lectura de la convocatoria y confirma que los documentos relacionados con la agenda de esta Junta de Accionistas, se encontraron a disposición de los señores accionistas desde el día mismo de la convocatoria, con tiempo suficiente para su análisis previo y solicita que se inicie con el conocimiento de los puntos del orden del día.

Lectura del Orden del Día

Se procede a dar lectura del orden del día y poner en consideración de los asistentes.

1. *Conocimiento y resolución sobre los informes del Comisario y Administrador correspondientes al ejercicio económico del año 2019.*
2. *Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2019.*
3. *Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2019.*
4. *Designación de los comisario titular y suplente de la Compañía.*

Se acepta el orden del día y se procede con el primer punto.

- 1.- *Conocimiento y resolución sobre los informes del Comisario y Administrador correspondientes al ejercicio económico del año 2019.*

Toma la palabra la Señora Narda Viera quien procede a exponer sobre el Informe de Presidencia Ejecutiva poniendo en conocimiento de la Junta el informe de los hechos relevantes acaecidos en el ejercicio económico año 2019.

La Junta luego de deliberar, acuerda de forma unánime aprobar el informe de la Presidenta Ejecutiva correspondiente al ejercicio económico 2019.



El Presidente Encargado procede a dar lectura de la opinión del informe de comisario Sr. Xavier Arias correspondiente al ejercicio económico año 2019.
Los accionistas aprueban el Informe de Comisario

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

El Presidente Encargado presenta los cuadros de Estado de Resultado y Balance general de la empresa al 31 de Diciembre de 2019. Comenta que no ha habido ingresos pues la empresa ha estado ya en proceso de liquidación. Existiendo una resultado negativo de USD 83.346.14 correspondientes a gastos administrativos, honorarios y otras provisiones para temas laborales. Existe un monto de aproximadamente USD 14.229.96 en Impuestos por cobrar al SRI que está en proceso de recuperación.

Luego de comentarios y observaciones d ellos señores accionistas, se aprueban los informes presentados.

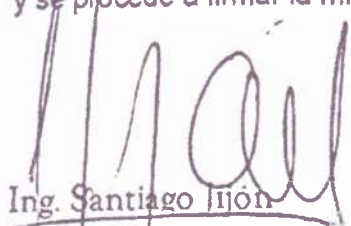
3.- Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

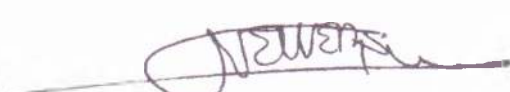
Toma la palabra la señora Narda Viera quien expone que, de acuerdo a los resultados obtenidos y conocidos por los señores accionistas, no existe distribución de beneficios sociales.

4.- Designación de los comisario titular y suplente de la Compañía.

El Presidente Encargado solicita a los señores accionistas que se delegue a la Presidenta Ejecutiva la designación del Comisario para el nuevo periodo. Se acepta la propuesta.

Cumplido el orden del día y siendo las 12H15 se procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de CENTRO GRAFICO CEGRAFICO S.A. EN LIQUIDACION y se concede a la Presidente Ejecutiva 10 minutos para la elaboración del acta. Se deja constancia que esta Acta será suscrita por el Presidente Encargado y la secretaria luego de lo cual se da lectura y se procede a firmar la misma.


Ing. Santiago Iijón
PRESIDENTE ENCARGADO


Narda Viera
SECRETARIO
PRESIDENTA EJECUTIVA